

Memorando Nro. IESS-DPL-2016-0312-M

Loja, 01 de abril de 2016

PARA: Sr. Ing. Fausto Ramiro Unda Jaramillo
Director Nacional de Infraestructura y Equipamiento

Sr. Econ. Freddy Hernan Peralta Chavez
**Planificador - Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la
Dirección General**

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES SUPERINTENDENCIA DE
BANCOS: BIENES INMUEBLES ARRENDADOS

De mi consideración:

En atención a su Memorando Nro. IESS-DNIE-2016-0274-M del 30-03-2016, el mismo que hace referencia al cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros sobre la Auditoría de Bienes Inmuebles pertenecientes al IESS, con corte al 30 de noviembre de 2012 (Observaciones Nros: 4 y 7); debo informar a usted (es) que con Memorando Nro. IESS-DPL-2016-0306-M del 31-03-2016, cuya copia adjunto, he instruido a las diferentes dependencias administrativas y médicas del IESS en esta jurisdicción, para que se atienda las recomendaciones dispuestas por el organismo de control, en lo atinente a bienes inmuebles arrendados, de ser ese el caso.

Al respecto, con Memorando Nro. IESS-DPL-SPSCL-2016-0438-M del 31-03-2016, el mismo que agrego, el Eco. Luis Bolívar León Cabrera, Subdirector Provincial de Servicios Corporativos IESS Loja, informa que *“la Dirección General IESS - LOJA, no mantiene a la fecha bienes inmuebles en arrendamiento; sin embargo, se tomará muy en cuenta su cumplimiento cuando se ocasione ese nivel de responsabilidad”*.

Por lo anotado, traslado el particular a su conocimiento para fines de registro de las acciones desarrolladas por esta dependencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Fredi Rene Cueva Quezada
DIRECTOR PROVINCIAL DE LOJA - ENCARGADO

Memorando Nro. IESS-DPL-2016-0312-M

Loja, 01 de abril de 2016

Referencias:

- IESS-DPL-SPSCL-2016-0438-M

Anexos:

- iess-dnie-2016-0274-m.pdf
- iess-dpl-2016-0306-m.pdf
- iess-dpl-spscl-2016-0438-m.pdf

Copia:

Sr. Econ. Luis Bolivar Leon Cabrera
Subdirector Provincial de Servicios Corporativos de Loja, encargado

Sr. Ing. Pablo Vicente Gahona Prado
Subdirector Provincial de Apoyo a la Gestión Estratégica de Loja

gc